



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PG.SG-284-20-ALC1-2

Protocolo para la realización del sorteo de Agentes Fiscales, Defensores Oficiales y Asesores de Incapaces del Cuerpo de Magistrados Suplentes.

Con motivo de las medidas adoptadas por el Ministerio Público en el marco de la pandemia Covid-19, y de conformidad con las previsiones de la Resolución PG 145/20 en orden a la realización y participación de sus agentes en reuniones, entrevistas, audiencias u otras convocatorias o actos procesales de carácter público o privado, se ha previsto para el debido resguardo de las pautas de seguridad e higiene y con el objeto de garantizar su transparencia y publicidad, realizar el **sorteo de Agentes Fiscales, Defensores Oficiales y Asesores de Incapaces del Cuerpo de Magistrados Suplentes de la Regiones I y II**, con la presencia de la señora Secretaria de Estrategia Institucional y Gestión y del señor Secretario General de la Procuración General y/o los funcionarios por ellos designados, el día **26 de junio de 2020** a las **10 hs (para la Región I)** y a las **12 hs (para la Región II)** en la sala de reuniones del tercer piso del inmueble de calle 50 nro 1116 entre 17 y 18 de la Ciudad de La Plata, transmitiéndose la diligencia a través de la herramienta de videoconferencia Microsoft Teams a la que podrán acceder todos los invitados. Asimismo, se dispondrá la videograbación del sorteo para su resguardo, a través del Centro de Capacitación de la Procuración General.

Se cursarán invitaciones para presenciar del acto en forma telemática a través de la plataforma Microsoft Teams a Agentes Fiscales, Defensores Oficiales y Asesores de Incapaces con decreto de designación para el Cuerpo de Magistrados Suplentes del Ministerio Público que en función de la resolución dictada por el Procurador General se encuentran en condiciones de participar de los sorteos respectivos; Fiscales Generales, Defensores Generales y Asesores Coordinadores de los departamentos judiciales en los cuales se sortearán cargos, Secretarios de la Procuración General y autoridades correspondientes de los Colegios de Magistrados Provincial y departamentales y de los Colegios de Abogados de la Provincia y departamentales. La realización del sorteo será difundido en la página web del Ministerio Público, y se podrá solicitar a la dirección de correo electrónico sgeneral@mpba.gov.ar el link de acceso a la plataforma Microsoft Teams para presenciar el evento -previa registraci3n- con una anticipacion no menor a 48 hs.

Los integrantes del cuerpo de Magistrado Suplentes habilitados que serán parte del sorteo serán notificados por la Secretaría General por correo electrónico (a su dirección de correo oficial en caso de tratarse de agentes judiciales del Ministerio Público o en su defecto a la dirección de correo obrante en sus legajos) y en forma telefónica, haciéndoseles saber la modalidad de sorteo a efectuarse, en orden a las precisiones que a continuación se detallan.

Magistrados Suplentes que participan del sorteo.

REGIÓN 1		
Agente Fiscal	GRANADOS Christian Adrián UNIZONY Sabrina Andrea VILLALBA Raúl Daniel	
Defensor Oficial – Fuero Civil, Comercial y de Familia	GONZÁLEZ Eduardo Martín VICENTE Leandro Alberto	
Asesor de Incapaces	BABIO Viviana Ángela VIGO César Damián	
REGIÓN 2		
Agente Fiscal	AGÜERO Gonzalo Diego CAMPOS Andrea Paola GREMES Silvia Beatriz KAPLAN Vanina PEPE VOLPICINA Juan Pablo RUEDA Marina Alicia SÁNCHEZ Mirna Paula	
Defensor Oficial – Fuero Criminal y Correccional y de Responsabilidad Penal Juvenil	BARCOS German Anselmo DI CUOLLO Martín Lucas LUCUIX Adrián Rodolfo MARSCHOFF Pablo ROMÁN María Pía	
Defensor Oficial – Fuero Civil, Comercial y de Familia	AZCURREAIN Facundo Hernán LOBILLO María Inés	
Asesor de Incapaces	BALDOME Verónica Paula LAPELLE ALTAMIRANO Leonardo Antonio	



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PG.SG-284-20-ALC1-2

Vacantes y/o refuerzos de planta:

REGIÓN 1	Departamento Judicial	Dependencia	
Agente Fiscal	Quilmes	Unidad Funcional de Instrucción Juicio n° 3 descentralizada de Florencio Varela	
Agente Fiscal	Moreno – Gral. Rodríguez	Unidad Funcional de Instrucción Juicio n° 6 del fuero de Responsabilidad Penal Juvenil con asiento en Moreno	
Agente Fiscal	Moreno – Gral. Rodríguez	Unidad Funcional de Instrucción n° 12 especializada en estupefacientes con asiento en Moreno	
Defensor Oficial – Fuero Civil, Comercial y de Familia	Lomas de Zamora	Unidad Funcional de Defensa Civil n° 6 departamental	
Defensor Oficial – Fuero Civil, Comercial y de Familia	Moreno – Gral. Rodríguez	Unidad Funcional especializada e Género	
Asesor de Incapaces	La Plata	Asesoría de Incapaces n° 3	
Asesor de Incapaces	Lomas de Zamora	Asesoría de Incapaces n° 4	
REGIÓN 2	Departamento Judicial	Dependencia	
Agente Fiscal	Morón	Unidad Fiscal especializada en Abusos Sexuales	
Agente Fiscal	San Martín	Unidad Funcional de Instrucción Juicio n° 1	
Agente Fiscal	San Martín	Unidad Funcional de Instrucción Juicio n° 24 sede San Miguel – Autores Ignorados	
Agente Fiscal	La Matanza	Fiscalía del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil n° 1	
Agente Fiscal	La Matanza	Unidad Funcional de Investigación Temática de Homicidios Dolosos y Averiguación de Causales de Muerte	

Agente Fiscal	San Isidro	Fiscalía del fuero de Responsabilidad Penal Juvenil	
Agente Fiscal	San Isidro	Unidad Funcional de Instrucción y Juicio nº 3 del Distrito Pilar	
Defensor Oficial – Fuero Criminal y Correccional y de Responsabilidad Penal Juvenil	Morón	Unidad Funcional de Defensa de Ejecución y Juicio en infracciones a la ley 23737 nº 2	
Defensor Oficial – Fuero Criminal y Correccional y de Responsabilidad Penal Juvenil	San Martín	Unidad de Defensa Penal departamental	
Defensor Oficial – Fuero Criminal y Correccional y de Responsabilidad Penal Juvenil	La Matanza	Unidad Funcional de Defensa Penal nº 2	
Defensor Oficial – Fuero Criminal y Correccional y de Responsabilidad Penal Juvenil	La Matanza	Unidad Funcional de Defensa Penal nº 6	
Defensor Oficial – Fuero Criminal y Correccional y de Responsabilidad Penal Juvenil	San Isidro	Defensoría de Flagrancia	
Defensor Oficial – Fuero Civil, Comercial y de Familia	San Martín	Unidad Funcional de Defensa nº 4	
Defensor Oficial – Fuero Civil, Comercial y de Familia	La Matanza	Unidad Funcional de Defensa nº 2 especializada en Violencia Familiar	
Asesor de Incapaces	San Martín	Asesoría de Incapaces nº 1	
Asesor de Incapaces	La Matanza	Asesoría Especializada en Capacidad	

Modalidad del sorteo:

- El sorteo se efectuará mediante la extracción de bolillas numeradas de un bolillero, por parte de los funcionarios de la Procuración General designados al efecto, quienes previo a su realización explicarán de viva voz la metodología a utilizar.

Sorteo para la cobertura de vacantes y refuerzos de planta de la Región 1.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PG.SG-284-20-ALC1-2

- Se procederá en primer término al sorteo correspondiente a la cobertura de dos vacantes y un refuerzo de planta de la **Región 1 – Agentes Fiscales**.
- Se procederá a colocar en el bolillero tres bolillas numeradas del 1 al 3, correspondiendo la n.º 1 al Dr. Christian Adrián Granados, la n.º 2 a la Dra. Sabrina Andrea Unizony y la n.º 3 al Dr. Raúl Daniel Villalba, conforme el orden alfabético del apellido de los postulantes.
- A continuación se comenzarán a extraer las mismas, estableciendo que la primera extracción corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento Judicial Quilmes, en la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio n.º 3 descentralizada de Florencio Varela; la segunda bolilla extraída corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez, en la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio n.º 6 del fuero de Responsabilidad Penal Juvenil con asiento en Moreno; en tanto que la tercera y última bolilla extraída corresponderá al refuerzo de planta en el Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez, en la Unidad Funcional de Instrucción n.º 12 especializada en estupefacientes con asiento en Moreno.

- Luego se procederá al sorteo correspondiente a la cobertura de una vacante y un refuerzo de planta de la **Región 1 – Defensor Oficial del Fuero Civil, Comercial y de Familia**.
- Se colocarán en el bolillero dos bolillas numeradas con los n.º 1 y 2, correspondiendo la n.º 1 al Dr. Eduardo Martín González y la n.º 2 al Dr. Leandro Alberto Vicente, conforme el orden alfabético del apellido de los postulantes.
- A continuación se comenzarán a extraer las mismas, estableciendo que la primera extracción corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la Unidad Funcional de Defensa Civil n.º 6 departamental; la segunda bolilla extraída corresponderá a la cobertura del refuerzo de planta en el Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez, en la Unidad Funcional especializada en Género.

- A continuación, se procederá al sorteo correspondiente a dos vacantes de la **Región 1 – Asesores de Incapaces**.

- Se procederá a colocar en el bolillero dos bolillas numeradas con los n° 1 y 2 , correspondiendo la n° 1 a la Dra. Viviana Ángela Babio y la n° 2 al Dr. César Damián Vigo, conforme el orden alfabético del apellido de los postulantes.

- Luego se extraerán las mismas, estableciendo que la primera extracción corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento Judicial La Plata, en la Asesoría de Incapaces n° 3; y la segunda bolilla extraída corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento Judicial Lomas de Zamora, en la Asesoría de Incapaces n° 4.

Cumplido lo anterior, los Secretario presentes y/o los funcionarios por ellos designados labrarán acta de todo lo actuado para su elevación al señor Procurador General.

Sorteo para la cobertura de vacantes y refuerzo de planta de la Región II.

- Se procederá a la hora fijada al sorteo correspondiente a siete vacantes de la **Región 2 – Agentes Fiscales.**

- Se colocarán en el bolillero siete bolillas numeradas con los n° 1 al 7, correspondiendo la n° 1 al Dr. Gonzalo Diego Agüero, la n° 2 a la Dra. Andrea Paola Campos, la n° 3 a la Dra. Silvia Beatriz Gremes, la n° 4 a la Dra. Vanina Kaplan, la n° 5 al Dr. Juan Pablo Pepe Volpicina, la n° 6 a la Dra. Marina Alicia Rueda y la n° 7 a la Dra. Mirna Paula Sánchez, conforme el orden alfabético del apellido de los postulantes.

- A continuación se comenzarán a extraer las bolillas, estableciendo que la primera extracción corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento Judicial Morón, en la Unidad Fiscal Especializada en Abusos Sexuales; la segunda bolilla extraída corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento San Martín, en la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio n° 1, la tercera bolilla extraída corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento San Martín, en la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio n° 24 sede San Miguel – Autores Ignorados; la cuarta bolilla extraída corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento La Matanza, en la Fiscalía del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil n° 1; la quinta bolilla extraída corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento La Matanza, en la Unidad Funcional de Investigación Temática de Homicidios



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PG.SG-284-20-ALC1-2

Dolosos y Averiguación de Causales de Muerte; la sexta bolilla extraída corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento San Isidro, en la Fiscalía del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil; en tanto que la séptima y última bolilla extraída corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento San Isidro, en la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio n° 3 del Distrito Pilar.

- Se procederá entonces al sorteo correspondiente a la cobertura cuatro vacantes y un refuerzo de planta de la **Región 2 – Defensor Oficial del Criminal y Correccional y del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.**

- Se colocarán en el bolillero cinco bolillas numeradas con los n.º 1 al 5, correspondiendo la n.º 1 al Dr. Germán Anselmo Barcos; la n.º 2 al Dr. Martín Lucas Di Cuollo; la n.º 3 al Dr. Adrián Rodolfo Lucuix; la n.º 4 al Dr. Pablo Marschoff y la n.º 5 a la Dra. María Pía Román, conforme el orden alfabético del apellido de los postulantes.

- A continuación se comenzarán a extraer las mismas, estableciendo que la primera extracción corresponderá a la cobertura del refuerzo de planta en el Departamento Judicial Morón, en la Unidad Funcional de Defensa y Ejecución en infracciones a la ley 23.737 n° 2; la segunda bolilla extraída corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento San Martín, en la Unidad de Defensa Penal departamental, la tercera bolilla extraída corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento La Matanza, en la Unidad Funcional de Defensa Penal n°2; la cuarta bolilla extraída corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento La Matanza, en la Unidad Funcional de Defensa Penal n° 6; y la quinta bolilla extraída corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento San Isidro, en la Defensoría de Flagrancia.

- Luego se procederá al sorteo correspondiente a la cobertura de una vacante y un refuerzo de planta de la **Región 2 – Defensor Oficial del Fuero Civil, Comercial y de Familia.**

- Se colocarán en el bolillero dos bolillas numeradas con los n° 1 y 2, correspondiendo la n° 1 al Dr. Facundo Hernán Azcurrainy la n° 2 a la Dra. María Inés Lobillo, conforme el orden alfabético del apellido de los postulantes.

- A continuación se comenzarán a extraer las mismas, estableciendo que la primera extracción corresponderá a la cobertura del refuerzo de planta en el Departamento Judicial San Martín, en la Unidad Funcional de Defensa n° 4; en tanto que la segunda bolilla extraída corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento Judicial La Matanza, en la Unidad Funcional de Defensa n° 2 especializa en Violencia Familiar.

- Se procederá en último término al sorteo correspondiente a la cobertura de una vacante y un refuerzo de la **Región 2 – Asesores de Incapaces**.

- Se procederá a colocar en el bolillero dos bolillas numeradas con los n° 1 y 2 , correspondiendo la n° 1 a la Dra. Verónica Paula Baldomé y la n°2 al Dr. Leonardo Antonio Lapelle Altamirano, conforme el orden alfabético del apellido de los postulantes.

- Luego se extraerán las mismas, estableciendo que la primera extracción corresponderá a la cobertura de la vacante en el Departamento Judicial San Martín, en la Asesoría de Incapaces n° 1; y la segunda bolilla extraída corresponderá a la cobertura del refuerzo de planta en el Departamento Judicial La Matanza, en la Asesoría especializada en Capacidad.

Cumplido lo anterior, los Secretario presentes y/o los funcionarios por ellos designados labrarán acta de todo lo actuado para su elevación al señor Procurador General.